



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
PRIMER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**LXXV
LEGISLATURA**

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DEL DÍA

- I. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE.
- II. LECTURA DE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE AL DECRETO NÚMERO 586, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN Y SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA MESA DIRECTIVA.
- III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y, DE LA LEY DE PROFESIONES, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
- IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA EL ARTÍCULO 212 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR DIPUTADO VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 14, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 29 Y LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 47, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY PARA EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y SU MANIFESTACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 28 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 47 Y EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 105, DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
PRIMER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**LXXV
LEGISLATURA**

MARÍA GABRIELA CÁZARES BLANCO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

- VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 154, 178, 178 TER Y 227 DEL CÓDIGO PENAL, SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ CHAGOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
- IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARGARITA LÓPEZ PÉREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
- X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
- XII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 120 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LAS CC. VERÓNICA VILLASEÑOR FERREIRA, ELVIA HIGUERA PÉREZ Y NURIA GABRIELA HERNÁNDEZ ABARCA.
- XIII. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIVERSAS ASOCIACIONES CIVILES.
- XIV. DAR CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 85, EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 87, Y EL ARTÍCULO 157 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR DIVERSOS CIUDADANOS.



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXV LEGISLATURA
PRIMER AÑO LEGISLATIVO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**

**LXXV
LEGISLATURA**

- XV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO DE LA INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XI BIS, XIII BIS Y XXVII BIS DEL ARTÍCULO 3º, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 23 QUATER DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.
- XVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE LA CUAL SE EXHORTA AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA PARA QUE, DISEÑE Y REALICE UN MUESTREO ESPECIAL QUE PERMITA SABER CUÁNTAS PERSONAS EN EL PAÍS DOMINAN LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANAS Y A QUÉ NIVEL, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VÍCTOR HUGO ZURITA ORTÍZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANABET FRANCO CARRIZALES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.
- XVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL SISTEMÁTICO PROCESO DE EMPOBRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN MICHOACANA Y POLÍTICA FISCAL REGRESIVA DEL PAQUETE ECONÓMICO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA JULIETA HORTENCIA GALLARDO MORA, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.
- XIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO SOBRE EL CONTEXTO SOCIAL QUE SE VIVE EN MICHOACÁN DEBIDO A LOS ALTOS ÍNDICES DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER, PRESENTADO POR LA DIPUTADA GLORIA DEL CARMEN TAPIA REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- XX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA SEGURIDAD Y CONCIENCIACIÓN EN MATERIA DE VIALIDAD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.